

**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACION Y FINANZAS**

DECRETO ALCALDICIO N°: 3 5 2,

CONCON, 1 2 FEB 2016

VISTOS:

A.- Las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B.- La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250, conforme a lo señalado en el artículo N°10 numeral 7 letra a) del D.S. N°250, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, que en la especie, faculta excepcionalmente a efectuar una contratación directa:

a) Si se requiere contratar la prórroga de un Contrato de Suministro o Servicios, o contratar servicios conexos, respecto de un contrato suscrito con anterioridad, por considerarse indispensable para las necesidades de la Entidad y sólo por el tiempo en que se procede a un nuevo Proceso de Compras, siempre que el monto de dicha prórroga no supere las 1.000 UTM.

C.- La orden de compra N°2594-531-CM15 que contrataba los servicios Hosting Pagina Web a Servicios de Hosting Contenido y Negocios Servicios SPA, , desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

CONSIDERANDO:

1.-La necesidad de prorrogar la contratación de señalada en el visto de la letra C, ya que es indispensable para este municipio contar con dicho servicio para alojar la página Web y dar cumplimiento a la ley de Transparencia y otras disposiciones legales como es el caso del inciso final del artículo 12 de la Ley N°18.695, que el monto a contratar no supera las 1000 UTM ya que es bajo incluso de las 10 UTM y además esto solo mientras se llame a una licitación pública.

DECRETO:

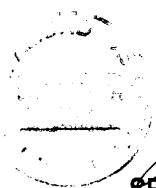
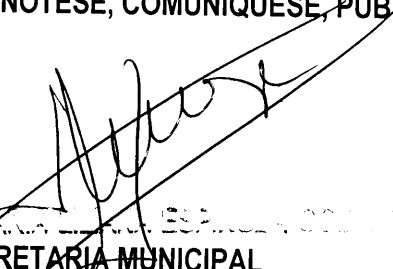
1.-RATIFIQUESE, la contratación a la empresa Servicios de Hosting "Contenido y Negocios Servicios SPA, rut 76.485.618-k, cuyo representante legal es Enrique Lafuente, por un plazo de tres meses, por un valor total de \$324.000(trescientos veinticuatro mil pesos) impuesto incluido, valor mes \$108.000(ciento ocho mil pesos) impuesto incluido. A contar del 01 de enero del 2016 y hasta el 31 de Marzo del 2016.

2.-ELABORESE, el contrato correspondiente de prestación de servicios, díctese el decreto que lo aprueba una vez que este se suscriba y genérese la orden de compra por el portal



3.- **PROCEDASE**, a publicar el presente decreto en el portal mercado público en un plazo no superior a 24 horas.

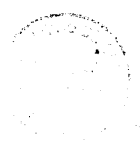
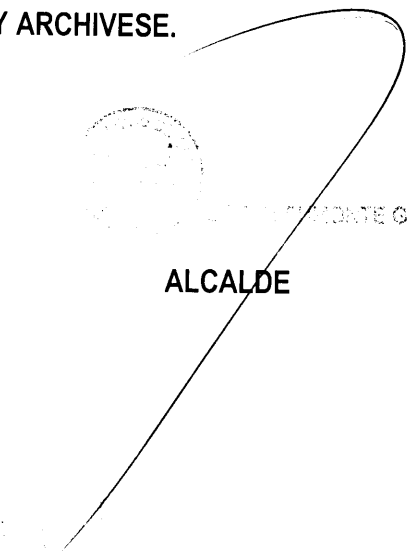
4.-**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.**



SECRETARIA MUNICIPAL

OSG/MLEG/EAO

Distribución:

- 1.Finanzas
- 2.Control.
- 3.Sec.municipal
- 4.Dideco
- 5.Juridico



ALCALDE

Rut : 73.568.600-3
Dirección : SANTA LAURA 567
Teléfono : 56-32-3816014
Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de Concón
Unidad de Compra : IMUNI_CONCON
ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 30-04-2015 12:12:34
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2594-531-CM15

SEÑOR (ES) :	CONTENIDOS Y NEGOCIOS INTERNET S A	A Sr (a) :	Enrique Lafuente
DIRECCIÓN :	Av. 11 de Septiembre 1363 Of 604 Providencia	FONO :	56-2-22641215
RUT :	96.930.460-0	FAX :	56-2-223468373
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	HOSTING PAGINA WEB WWW.CONCON.CL, INFORMATICA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	30-04-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SANTA LAURA 567	Concón	Región de Valparaíso
DIRECCION DE DESPACHO :	SANTA LAURA 567	Concón	Región de Valparaíso
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	MARIA PAZ VARAS GUZMAN	56-32-3816014	adquisiciones@concon.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81112105 2239-3-lp11	Web Hosting	7	(772785) SERVICIOS DE HOSTING DESIGNNET S.A. VALOR MENSUAL 776440	(772785) SERVICIOS DE HOSTING DESIGNNET S.A. VALOR MENSUAL; Código: ;Región : V	135.000,00	0,00	0,00	945.000

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	945.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	945.000
19% IVA	\$	179.550
Imp. específico	\$	0
Total	\$	1.124.550

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CONVENIO MARCO
SERVICIO DE HOSTING, PÁGINA WEB WWW.CONCON.CL
POR UN PERÍODO DE 12 MESES
DAF/INFORMATICA
COORDINAR CON: PABLO MOYA
FONO:323816025/323816014/323816012
**IMPORTANTE: POR ORDEN DE CONTRALORIA INTERNA, SE SOLICITA ADJUNTAR 4TA COPIA CEDIBLE DE FACTURA, PARA REALIZAR PAGO O TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS. EN CASO DE NO ADJUNTAR LA 4TA COPIA, SE EMITIRÁ CHEQUE CONTRA 4TA COPIA EN CAJA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>